

Abuso de poder (II)

Jueves 17 de julio de 2014, 20:41h

“Abuso de poder” ha hecho estragos, pues son muchísimos los que se han confesado víctimas del atropello a su dignidad y su libertad. Nada le puede gustar más a un aprendiz de articulista que las cartas (ahora correos) y han sido muchas las recibidas.



ENRIQUE ARNALDO

Catedrático y Abogado

331 artículos

Un buen amigo, al que acaban de cascar (no encuentro verbo más plástico) cien euritos del ala o dieciséis mil pelas de las de vellón por ir a 130 por la autopista en lugar de 120, me dice –y con razón- que si hay crisis y han bajado todos los sueldos, ¿por qué no han bajado proporcionalmente las multas?.

Coincide, además con otro amigo, también curiosamente de la magistratura (a la que el anteproyecto de ley gallardoniano pretende aplicar la mordaza) que es inaudito que por aparcar mal te metan (verbo de doble dirección porque también te sacan) doscientos euros y sin embargo un juicio de faltas por coacciones, amenazas o injurias leves se liquide por cincuenta, y eso sí con juez, fiscal, secretario y alguacil. En términos jurídicos se llama desproporción pero, como escribe otro, a los 200 del aparcamiento se llama bandidaje al fiel estilo de los piratas del Caribe. Se explican perfectamente los actos de rebeldía que cada uno expresa del modo que le parece más coherente (unos dejando de votar, otros votando al más antisistema, otros buscando otra nacionalidad...).

Pero la carta más simpática ha sido la de un amigo Notario que salió del mismo restaurante que yo, a la misma hora, pero en taxi. Se vio trabado en la fila de 200 vehículos que en fila india esperábamos ser examinados de nuestro nivel alcohólico (los conductores). Como santos pacientes, y a esa hora durmientes, soportamos más de media hora a llegar ante el Agente para con humildad soplar por el tubito.

En su caso el soplador era el taxista quien, por supuesto, no paró el taxímetro que, de madrugada, corre más deprisa. Al llegar ante el Agente el cliente le espetó airado que si el Ministerio del Interior iba a pagar los 20 euros del tiempo de espera, a lo que por supuesto contestó que no sabía nada y que cumplía órdenes. Ante la reiteración del argumento del atropello a sus derechos el Agente sacó su autoridad del bolsillo y le habló de obediencia o de desacato (no se acuerda).

¡Es un puro disparate!.

P.S.: La próxima semana hablaremos de los parquímetros inteligentes de la Alcaldesa, no por gusto, claro está, sino porque me lo piden a gritos.

¿Te ha parecido interesante esta noticia?  Si (0)  No(0)